

E

Página 1 de 12  
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
Válido a partir de: 18.07.2019  
Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
Schnell-Reiniger 60 L  
Art.: 3333

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

**Schnell-Reiniger 60 L**

**Art.: 3333**

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <5% n-Hexano  
Número de registro (ECHA): 01-2119475514-35-XXXX  
Index: ---  
EINECS, ELINCS, NLP: 921-024-6 (REACH-IT List-No.)  
CAS: ---

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Limpiador

Sectores de uso [SU]:

SU 3 - Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

SU21 - Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)

SU22 - Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)

Categoría de productos químicos [PC]:

PC35 - Productos de lavado y limpieza

Categoría de procesos [PROC]:

PROC 7 - Pulverización industrial

PROC 8a - Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas

PROC 9 - Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

PROC10 - Aplicación mediante rodillo o brocha

PROC11 - Pulverización no industrial

PROC13 - Tratamiento de artículos mediante inmersión y vertido

PROC19 - Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

Categorías de artículos [AC]:

AC99 - No es necesario.

Categoría de emisiones al medio ambiente [ERC]:

ERC 4 - Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)

ERC 7 - Uso de fluidos funcionales en emplazamiento industrial.

ERC 8a - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)

ERC 8d - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior)

##### Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

E

LIQUI MOLY GmbH, Jerg-Wieland-Str. 4, 89081 Ulm-Lehr, Alemania  
Teléfono:(+49) 0731-1420-0, Fax:(+49) 0731-1420-88

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

E

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20  
Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

##### Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (LMR)

Página 2 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

| Clase de peligro | Categoría de peligro | Indicación de peligro                                                               |
|------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Flam. Liq.       | 2                    | H225-Líquido y vapores muy inflamables.                                             |
| Skin Irrit.      | 2                    | H315-Provoca irritación cutánea.                                                    |
| Asp. Tox.        | 1                    | H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| STOT SE          | 3                    | H336-Puede provocar somnolencia o vértigo.                                          |
| Aquatic Chronic  | 2                    | H411-Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.           |

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <5% n-Hexano  
 CAS: ---, Index:--- EC: 921-024-6 (REACH-IT List-No.)

#### Peligro

H225-Líquido y vapores muy inflamables. H315-Provoca irritación cutánea. H304-Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H336-Puede provocar somnolencia o vértigo. H411-Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P101-Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P210-Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
 P243-Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. P261-Evitar respirar los vapores o el aerosol. P273-Evitar su liberación al medio ambiente. P280-Llevar guantes / prendas de protección.  
 P301+P310+P331-EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico. NO provocar el vómito.  
 P312-Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico si la persona se encuentra mal.  
 P403+P233-Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. P405-Guardar bajo llave.  
 P501-Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de eliminación de residuos autorizada.

### 2.3 Otros peligros

Sin ninguna sustancia vPvB  
 Sin ninguna sustancia PBT

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancia

Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <5% n-Hexano

E

Página 3 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

|                                                                 |                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Número de registro (REACH)                                      | 01-2119475514-35-XXXX                                                                                        |
| Index                                                           | ---                                                                                                          |
| EINECS, ELINCS, NLP                                             | 921-024-6 (REACH-IT List-No.)                                                                                |
| CAS                                                             | ---                                                                                                          |
| % rango                                                         |                                                                                                              |
| Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) | Flam. Liq. 2, H225<br>Asp. Tox. 1, H304<br>Skin Irrit. 2, H315<br>STOT SE 3, H336<br>Aquatic Chronic 2, H411 |

### 3.2 Mezcla

n.u.

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

#### Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral estable y consúltese al médico.

#### Contacto con la piel

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

#### Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

#### Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, dar mucha agua de beber, llamar inmediatamente al médico.

Riesgo de aspiración.

En caso de vómitos, mantenga la cabeza inclinada, para que el contenido interior del estómago no alcance los pulmones.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Lavado gástrico sólo con intubación endotraqueal.

Observación posterior por riesgo de neumonía y edema pulmonar.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

CO2

Arena

Página 4 de 12  
Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
Válido a partir de: 18.07.2019  
Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
Schnell-Reiniger 60 L  
Art.: 3333

Polvo extintor  
Chorro de agua disperso  
En incendio grande:  
Chorro de agua disperso/espuma resistente al alcohol.

### **Medios de extinción no apropiados**

Chorro compacto de agua

## **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de fuego se pueden formar:  
Oxidos de carbono  
Gases venenosos  
Mezclas explosivas de vapor/aire o gas/aire.  
Vapores peligrosos más pesados que el aire.  
Al repartir cerca del suelo, puede retornar la llama a las fuentes de ignición distantes.

## **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.  
Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.  
Protección completa  
Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.  
Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Mantener alejadas a las personas sin protección.  
Alejar materiales inflamables, no fumar.  
Procurar que haya una buena aireación.  
Evitar el contacto con ojos y piel, así como su inhalación.  
Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Si el escape es grande, embalsar.  
Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.  
Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.  
Impida la penetración en el alcantarillado, sótanos, zanjas de obras u otros lugares en los que la acumulación pueda ser peligrosa.  
Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal) y eliminar según la sección 13.  
Rellenar en recipientes cerrados el material obtenido.  
No limpiar con agua o con limpiadores acuosos.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

#### **7.1.1 Recomendaciones generales**

Procurar que haya una buena ventilación.  
Evítense la formación de aerosoles.  
En su caso, es necesario realizar medidas de aspiración en el puesto de trabajo o en las máquinas procesadoras.  
Alejar materiales inflamables - No fumar.  
Tomar medidas contra la carga electrostática.  
Evitar el contacto con ojos y piel.  
Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.  
Proceder según las indicaciones de la empresa.

#### **7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo**

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.  
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

E

Página 5 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.  
 Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento.  
 Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.  
 Suelo resistente a sustancias disolventes  
 No almacenar junto a sustancias que favorezcan la expansión del fuego o que sean autoinflamables.  
 Protegerlo de los rayos solares y del calor.  
 Almacenar en lugar bien ventilado.  
 Almacenar en lugar fresco.

## 7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1 Parámetros de control

| Nombre químico                                                |                                                                | Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <5% n-Hexano |  | % rango: |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--|----------|
| VLA-ED: 50 ppm (290 mg/m3) (White spirit (nafta de petroleo)) | VLA-EC: 100 ppm (580 mg/m3) (White spirit (nafta de petroleo)) | ---                                                                     |  |          |
| Los métodos de seguimiento:                                   |                                                                | - Compur - KITA-187 S (551 174)                                         |  |          |
| VLB: ---                                                      |                                                                | Otra información: vía dérmica (White spirit (nafta de petroleo))        |  |          |

| Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <5% n-Hexano |                                                  |                                   |            |       |              |             |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------|------------|-------|--------------|-------------|
| Campo de aplicación                                                     | Vía de exposición / Compartimento medioambiental | Repercusión sobre la salud        | Descriptor | Valor | Unidad       | Observación |
| Consumidor                                                              | Humana: cutánea                                  | A largo plazo, efectos sistémicos | DNEL       | 699   | mg/kg bw/day |             |
| Consumidor                                                              | Humana: por inhalación                           | A largo plazo, efectos sistémicos | DNEL       | 608   | mg/m3        |             |
| Consumidor                                                              | Humana: oral                                     | A largo plazo, efectos sistémicos | DNEL       | 699   | mg/kg bw/day |             |
| Trabajador / empleado                                                   | Humana: cutánea                                  | A largo plazo, efectos sistémicos | DNEL       | 773   | mg/kg bw/day |             |
| Trabajador / empleado                                                   | Humana: cutánea                                  | A largo plazo, efectos sistémicos | DNEL       | 300   | mg/kg bw/day |             |
| Trabajador / empleado                                                   | Humana: por inhalación                           | A largo plazo, efectos sistémicos | DNEL       | 2035  | mg/m3        |             |

E VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria  
 (8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración  
 (8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un período de referencia de 1 minuto (2017/164/EU). | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacciona con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras l > 5mm, d < 3mm, l/d >= 3 determinadas por microscopía óptica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicas para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.

## 8.2 Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.  
 Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Página 6 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.  
 Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.  
 Estos se describen p. ej. en la BS EN 14042.  
 BS EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

## 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.  
 Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.  
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.  
 Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:  
 Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:  
 Guantes de protección resistentes a sustancias disolventes (EN 374).  
 Es recomendable  
 Guantes protectores de Viton® / de fluoroelastómero (EN 374)  
 Grosor capa mínima en mm:  
 >= 0,4  
 Guantes de protección de nitrilo (EN 374).  
 Grosor capa mínima en mm:  
 >= 0,4  
 Permeabilidad en minutos:  
 >= 480  
 Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.  
 Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.  
 Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Protección de la piel - Otros:  
 Trabajar con el traje de protección (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:  
 Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC.  
 Mascarilla con filtro A (EN 14387), color distintivo marrón  
 En caso de concentraciones altas:  
 Equipo respiratorio (dispositivo aislante) (p.e. EN 137 o EN 138)  
 Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:  
 No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.  
 La selección de las mezclas se ha realizado al leer el saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.  
 La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.  
 La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.  
 La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.  
 Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.  
 Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

## 8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

# SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

## 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido  
 Color: Incoloro

Página 7 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

|                                                        |                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Olor:                                                  | Característico                                                                                                       |
| Umbral olfativo:                                       | No determinado                                                                                                       |
| Valor del pH al:                                       | No determinado                                                                                                       |
| Punto de fusión/punto de congelación:                  | No determinado                                                                                                       |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | 60-120 °C                                                                                                            |
| Punto de inflamación:                                  | <0 °C                                                                                                                |
| Tasa de evaporación:                                   | No determinado                                                                                                       |
| Inflamabilidad (sólido, gas):                          | No determinado                                                                                                       |
| Límite inferior de explosividad:                       | 0,6 Vol-%                                                                                                            |
| Límite superior de explosividad:                       | 8 Vol-%                                                                                                              |
| Presión de vapor:                                      | 61 hPa (20°C)                                                                                                        |
| Densidad de vapor (aire = 1):                          | No determinado                                                                                                       |
| Densidad:                                              | 0,675-0,771 g/cm3 (15°C)                                                                                             |
| Densidad de compactado:                                | n.u.                                                                                                                 |
| Solubilidad(es):                                       | No determinado                                                                                                       |
| Solubilidad en agua:                                   | Insoluble                                                                                                            |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):              | No determinado                                                                                                       |
| Temperatura de auto-inflamación:                       | >=200 °C                                                                                                             |
| Temperatura de auto-inflamación:                       | No                                                                                                                   |
| Temperatura de descomposición:                         | No determinado                                                                                                       |
| Viscosidad:                                            | 0,49 mm2/s (40°C)                                                                                                    |
| Propiedades explosivas:                                | El producto no tiene peligro de explosión. Posible formación de gases y vapores explosivos y fácilmente inflamables. |
| Propiedades comburentes:                               | No determinado                                                                                                       |

## 9.2 Información adicional

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Miscibilidad:                 | No determinado |
| Liposolubilidad / disolvente: | No determinado |
| Conductividad:                | No determinado |
| Tensión superficial:          | No determinado |
| Contenido en disolvente:      | No determinado |

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

### 10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición

Carga electrostática

### 10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

| Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, <5% n-Hexano |             |       |         |           |                                      |             |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------|-------|---------|-----------|--------------------------------------|-------------|
| Toxicidad / Efecto                                                      | Punto final | Valor | Unidad  | Organismo | Método de verificación               | Observación |
| Toxicidad aguda, oral:                                                  | LD50        | >5000 | mg/kg   | Rata      | OECD 401 (Acute Oral Toxicity)       |             |
| Toxicidad aguda, dérmica:                                               | LD50        | >2000 | mg/kg   | Rata      | OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)     |             |
| Toxicidad aguda, por inhalación:                                        | LC50        | >20   | mg/l/4h | Rata      | OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity) |             |

E

Página 8 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

|                                                                                            |  |  |  |        |                                                  |                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Corrosión o irritación cutáneas:                                                           |  |  |  | Conejo | OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)     | Skin Irrit. 2                                                                                                                                                             |
| Lesiones o irritación ocular graves:                                                       |  |  |  | Conejo | OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)        | Ligeramente irritante (Deducción analógica)                                                                                                                               |
| Sensibilización respiratoria o cutánea:                                                    |  |  |  | Cobaya | OECD 406 (Skin Sensitisation)                    | No (contacto con la piel)                                                                                                                                                 |
| Mutagenicidad en células germinales:                                                       |  |  |  |        | OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)       | Deducción analógica, Negativo                                                                                                                                             |
| Carcinogenicidad:                                                                          |  |  |  |        |                                                  | Negativo                                                                                                                                                                  |
| Toxicidad para la reproducción:                                                            |  |  |  |        | OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study) | Deducción analógica, Negativo                                                                                                                                             |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):                 |  |  |  |        |                                                  | STOT SE 3, H336                                                                                                                                                           |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):              |  |  |  |        |                                                  | Negativo                                                                                                                                                                  |
| Peligro de aspiración:                                                                     |  |  |  |        |                                                  | Sí                                                                                                                                                                        |
| Síntomas:                                                                                  |  |  |  |        |                                                  | amodorramiento, inconsciencia, trastornos de la circulación cardíaca, dolores de cabeza, convulsiones, somnolencia, irritación de las mucosas, vértigo, náuseas y vómitos |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE), por inhalación: |  |  |  |        |                                                  | No irritante (vías respiratorias).                                                                                                                                        |

## SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

### Hidrocarburos, C6-C7, n-alcenos, isoalcenos, cicloalcenos, <5% n-Hexano

| Toxicidad / Efecto                 | Punto final | Tiempo | Valor | Unidad | Organismo     | Método de verificación | Observación                                                                     |
|------------------------------------|-------------|--------|-------|--------|---------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Información adicional:             | DOC         |        |       |        |               |                        | Grado de eliminación de COD (agente orgánico de formación compleja) >= 80%/28d: |
| 12.3. Potencial de bioacumulación: |             |        |       |        |               |                        | Es posible la concentración en organismos.                                      |
| 12.1. Toxicidad con daphnia:       | NOEC/NOEL   | 21d    | 0,17  | mg/l   | Daphnia magna |                        |                                                                                 |
| 12.1. Toxicidad con daphnia:       | LOEC/LOEL   | 21d    | 0,32  | mg/l   | Daphnia magna |                        |                                                                                 |

Página 9 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

|                                               |           |     |         |      |                                 |                                                                    |                                                       |
|-----------------------------------------------|-----------|-----|---------|------|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 12.1. Toxicidad en peces:                     | NOEC/NOEL | 28d | 2,045   | mg/l | Oncorhynchus mykiss             |                                                                    |                                                       |
| 12.1. Toxicidad en peces:                     | NOELR     | 28d | 2,04    | mg/l | Salmo gairdneri                 |                                                                    |                                                       |
| 12.1. Toxicidad en peces:                     | LC50      | 96h | 11,4    | mg/l | Oncorhynchus mykiss             | OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)                               |                                                       |
| 12.1. Toxicidad en peces:                     | LL50      | 96h | 11,4    | mg/l | Salmo gairdneri                 | OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)                               |                                                       |
| 12.1. Toxicidad con daphnia:                  | EC50      | 48h | 3       | mg/l | Daphnia magna                   | OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)                   |                                                       |
| 12.1. Toxicidad con daphnia:                  | NOELR     | 48h | 2,1     | mg/l | Daphnia magna                   |                                                                    |                                                       |
| 12.1. Toxicidad con algas:                    | EC50      | 72h | 30      | mg/l | Pseudokirchneriella subcapitata | OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)                            |                                                       |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad:          |           | 28d | 81      | %    | activated sludge                | OECD 301 F (Ready Biodegradability - Manometric Respirometry Test) | Fácilmente biodegradable, Deducción analógica         |
| 12.3. Potencial de bioacumulación:            | BCF       |     | 242-253 |      |                                 |                                                                    |                                                       |
| 12.4. Movilidad en el suelo:                  |           |     |         |      |                                 |                                                                    | Absorción en el suelo., El producto es muy volátil.   |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: |           |     |         |      |                                 |                                                                    | n.d.                                                  |
| 12.6. Otros efectos adversos:                 |           |     |         |      |                                 |                                                                    | n.d.                                                  |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: |           |     |         |      |                                 |                                                                    | Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB |
| Información adicional:                        | AOX       |     | 0       | %    |                                 |                                                                    |                                                       |

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

07 07 04 Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

14 06 03 Otros disolventes y mezclas de disolventes

Recomendación:

Se desaconsejará el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Suministrar utilización material.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

#### Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

E

Página 10 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

No perfore, corte ni suelde los recipientes sucios.  
 Los restos pueden provocar una explosión.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### Indicaciones generales

14.1. Número ONU: 3295

### Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

UN 3295 HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

Código de clasificación:

LQ:

14.5. Peligros para el medio ambiente:

Tunnel restriction code:

3

II

F1

1 L

environmentally hazardous

D/E



### Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S. (HYDROCARBONS, C6-C7, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, < 5% N-HEXANE)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

EmS:

Contaminante marino (Marine Pollutant):

14.5. Peligros para el medio ambiente:

3

II

F-E, S-D

Sí

environmentally hazardous



### Transporte aéreo (IATA)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Hydrocarbons, liquid, n.o.s.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

14.5. Peligros para el medio ambiente:

3

II

No aplicable



### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.

Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.

Aquí no se tienen en cuenta regulaciones sobre cantidades mínimas.

Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.

Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

| Categorías de peligro | Notas del anexo I | Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel inferior | Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel superior |
|-----------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                       |                   |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                     |

E

Página 11 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

|     |  |      |       |
|-----|--|------|-------|
| P5c |  | 5000 | 50000 |
| E2  |  | 200  | 500   |

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2010/75/UE (COV): 100 %

## REGLAMENTO (CE) N° 648/2004

igual o superior al 30 %  
 de hidrocarburos alifáticos

Obsérvese el reglamento sobre casos de perturbación.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizó una evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

2

Obsérvese el BGI 564.

Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Flam. Liq. — Líquidos inflamables

Skin Irrit. — Irritación cutánea

Asp. Tox. — Peligro por aspiración

STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Efectos narcóticos

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

## Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

|             |                                                                                                                                           |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADR         | Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route                                                 |
| Anot.       | Anotación                                                                                                                                 |
| AOX         | Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)                                                     |
| aprox.      | aproximadamente                                                                                                                           |
| ASTM        | ASTM International (American Society for Testing and Materials)                                                                           |
| BAM         | Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)                                                                               |
| BAuA        | Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)   |
| BSEF        | The International Bromine Concil                                                                                                          |
| bw          | body weight (= peso corporal)                                                                                                             |
| CAS         | Chemical Abstracts Service                                                                                                                |
| CE          | Comunidad Europea                                                                                                                         |
| CEE         | Comunidad Económica Europea                                                                                                               |
| CLP         | Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas) |
| CMR         | carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)                                       |
| Código IMDG | International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)                    |
| DMEL        | Derived Minimum Effect Level                                                                                                              |
| DNEL        | Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)                                                                                     |
| dw          | dry weight (= masa seca)                                                                                                                  |
| ECHA        | European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)                                                            |
| EINECS      | European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances                                                                             |
| ELINCS      | European List of Notified Chemical Substances                                                                                             |

Página 12 de 12  
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II  
 Revisión / Versión: 18.07.2019 / 0023  
 Sustituye a la versión del / Versión: 17.12.2018 / 0022  
 Válido a partir de: 18.07.2019  
 Fecha de impresión del PDF: 19.07.2019  
 Schnell-Reiniger 60 L  
 Art.: 3333

EN Normas europeas  
 EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)  
 etc. etcétera  
 EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico  
 Fax. Número de fax  
 gral. general  
 GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)  
 IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)  
 IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)  
 IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)  
 IUCLID International Uniform Chemical Information Database  
 LQ Limited Quantities  
 n.d. no disponible / datos no disponibles  
 n.e. no ensayado  
 n.u. no utilizable  
 OECD Organisation for Economic Co-operation and Development  
 org. orgánico  
 p. ej., p.e. por ejemplo  
 PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioacumulativas, tóxicas)  
 PE Polietileno  
 PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)  
 PVC Cloruro de polivinilo  
 REACH Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)  
 REACH-IT List-No. 9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.  
 RID Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses  
 seg. según  
 SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos  
 SVHC Substances of Very High Concern  
 Tlf. Telefónico  
 UE Unión Europea  
 UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)  
 VOC Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))  
 vPvB very persistent and very bioaccumulative  
 wwt wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos. Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

**Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90**

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.